



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **ocho** horas del día de hoy, **veinte** de julio del año dos mil veintitrés, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **39** con carácter de ordinaria, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, y 90, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE, Segundo Regidor ROSADINA ROTUNNO AGUAYO, Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO PIZANA GARZA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA, Sexto Regidor EDITH HERNÁNDEZ SILLAS, Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PÉREZ TORRES (Ausencia), Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Décimo Primer Regidor CARLOS HERRERA PINALES, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Segundo Regidor de Representación Proporcional LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ, Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Cuarto Regidor de Representación Proporcional ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ, Quinto Regidor de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el Lic. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **DEL ESTADO FINANCIERO** CORRESPONDIENTE AL MES DE **JUNIO** DEL AÑO 2023; MISMO QUE SE PRESENTA A TRAVÉS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN II, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 102, FRACCIÓN V, NUMERAL 6 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA

EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. (*Propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda, Regidor Theodoros Kalionchiz de la Fuente*).

3. PRESENTACIÓN DEL **AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023**; MISMO QUE SE PRESENTA AL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN IV, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 102, FRACCIÓN V, NUMERAL 7 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. (*Propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda, Regidor Theodoros Kalionchiz de la Fuente*).
4. ASUNTOS GENERALES
 - a) Centro Histórico (*Estacionamiento Motocicletas y Bicicletas*)
 - b) Directores (*Cambios y Presentación*)
 - c) *Asignación de vehículos Adquiridos.*
5. CLAUSURA DE SESIÓN.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor Alcalde que se aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz el regidor C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente, manifiesta: Buenos días compañeras, compañeros me permito dar lectura al siguiente dictamen:

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DICTAMEN DEL MES DE JUNIO 2023

1.- El día 13 de julio del año en curso con apoyo en lo dispuesto por el artículo 112 fracción II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fueron convocados los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para el efecto de examinar, glosar y dictaminar, los Estados Financieros correspondientes al mes de junio del ejercicio 2023 rendidos por la Tesorería Municipal.

Pertinente resulta mencionar que de manera previa a la citada sesión, los ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el fin de obtener respuesta a sus planteamientos, solicitaron la comparecencia de varios funcionarios municipales, entre otros el del Lic. Rene Arturo Flores Sotelo, Tesorero Municipal, para el efecto de recabar información amplia con relación a las diversas cuentas contables

contenidas en los mencionados Estados Financieros, y con ello, estar en aptitud de emitir el dictamen que ahora se presenta al Cabildo en pleno.

A continuación, informo los resultados del análisis en cuestión:

	2023	2022	VARIACION
	JUNIO	JUNIO	
INGRESOS	70,221,565.90	67,782,915.70	2,438,650.20
EGRESOS	47,039,637.55	38,834,109.07	8,205,528.48
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO	23,181,928.35	28,948,806.63	-5,766,878.28

2.- Desglose de Ingresos, Egresos y comentarios

INGRESOS JUNIO 2023

CEDULA COMPARATIVA DE INGRESOS JUNIO			
EJERCICIO	2023	2022	
INGRESOS	70,221,565.90	67,782,915.70	3.60%
IMPUESTOS	\$4,865,305.01	\$7,804,640.33	-37.66%
DERECHOS	\$4,909,500.82	\$6,471,058.85	-24.13%
PRODUCTOS	\$423,482.21	\$782,247.98	-45.86%
APROVECHAMIENTOS	\$528,331.76	\$241,796.20	118.50%
PARTICIPACIONES	\$59,494,946.10	\$52,483,172.34	13.36%

ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS:

- En el rubro de **Impuestos**, se registró un decremento del 37.66% comparado con el año 2022, la variación principal se debió a un importante decremento en el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.
- En el rubro de **Derechos**, se registró un decremento comparado con el año 2022 de un 24.13%. La variación principal se presentó en el concepto de Derechos de Alumbrado Público esto debido a un desfase en los meses en que se realizó el cobro en los diferentes años. Este rubro lo integran principalmente los Derechos de alumbrado público, los refrendos de concesiones de transporte de pasajeros, consultas del DIF, certificados catastrales, servicios de expedición de pasaportes,

licencias de construcción y refrendos de licencias de venta de bebidas alcohólicas entre otros.

- En el rubro de **Productos**, se registró un decremento del 45.86% comparado con el ejercicio 2022, las variaciones principales se dieron en los ingresos de brigadas. Este rubro lo integran entre otros Ingresos por Brigadas, Intereses Bancarios, Guarderías, Donativos y Venta de Lotes a Perpetuidad.
- En el rubro de **Aprovechamientos**, se registró un incremento comparado con el año 2022 de un 118.50%, este rubro se refiere a ingresos por infracciones administrativas las cuales, si bien no tienen un sentido recaudatorio, si son necesarias para resguardar el orden.
- En el rubro de **Participaciones**, se registró un incremento del 13.36% comparado con el ejercicio 2022, en este rubro el incremento se dio en la mayoría de los conceptos, siendo los más importantes los de Participaciones Federales del Fondo General (Ramo 28), en las participaciones federales del Fondo de Infraestructura Social Municipal (INFRA) y Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTA) (Ramo 33).

EGRESOS JUNIO 2023

CEDULA COMPARATIVA DE EGRESOS JUNIO			
EJERCICIO	2023	2022	%
EGRESOS	\$47,039,637.55	\$38,834,109.07	21.13%
SERVICIOS PERSONALES	\$23,204,603.17	\$21,666,064.93	7.1%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,514,828.48	\$5,393,093.50	39.3%
SERVICIOS GENERALES	\$12,298,649.20	\$7,873,530.23	56.2%
TRANSFERENCIAS	\$4,021,556.70	\$3,901,420.41	3.1%
INTERESES DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	0.0%

ANALISIS Y COMPARATIVO DE PARTIDAS:

- En el rubro de **Servicios Personales**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 7.1% El incremento principal se debió al incremento de la plantilla laboral del personal operativo de seguridad pública.
- En el rubro de **Materiales y Suministros** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 39.3%; En este mes la variación principal fue dada en el concepto de

Combustibles. En este rubro vienen incluidas las subcuentas como son papelería, material eléctrico, combustibles, productos farmacéuticos y de laboratorio, materiales y suministros para seguridad pública, además de herramientas y refacciones entre otras. Esta variación es dada principalmente al nuevo parque vehicular con el que cuenta el municipio.

- En el rubro de **Servicios Generales** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 56.2%; En este mes el incremento principal fue observado en el concepto de Servicios de Mantenimiento y Servicios Profesionales. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son teléfono, gas, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios y locales, impresiones y publicaciones oficiales entre otros rubros. Esta variación se presentó principalmente debido al nuevo parque vehicular que tiene el municipio, así como en los cursos y capacitación del personal de seguridad pública.
- En el rubro de **Transferencias**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 3.1%; este incremento se observa principalmente en el rubro de Ayudas Sociales a Personas; en esta partida se incluyen además de los CEPROFIS, ayudas culturales y sociales, donativos a instituciones privadas sin fines de lucro y aportación al fondo de pensiones entre otros. Esta variación de debió principalmente por la activación de los programas sociales.

DEUDA PÚBLICA:

ANÁLISIS DE DEUDA PÚBLICA AL 30 DE JUNIO DE 2023

DEUDA TOTAL AL 30 DE JUN 2023	13,558,419.46
--------------------------------------	----------------------

CUENTAS POR PAGAR ADMON 2022-2024	
CXP CORTO PLAZO PROV	0.00
CXP CORTO PLAZO CONTRATISTAS	0.00
IMPUESTOS	2,468,187.00
OTRAS RETENCIONES	663,915.70
	3,132,102.70

CUENTAS POR PAGAR 2013 Y ANTERIORES	
CORTO PLAZO (PROVEEDORES Y CONTRATISTAS)	10,426,316.76
LARGO PLAZO (BANOBRAS)	0.00
	10,426,316.76

- Es necesario hacer énfasis en el trabajo que se ha estado realizando para tener una solidez financiera en el municipio durante la administración, donde la deuda de la administración 2022-2024 es de \$3'132,102.70 correspondiendo solo a impuestos y retenciones y el resto \$10'426,316.76 es proveniente del ejercicio 2013 y anteriores. Dando una deuda total de \$13'558,419.46.
- Por otro lado es importante mencionar que es una obligación legal y moral de esta administración dejar "DEUDA CERO" al término de esta administración y que por otro lado esta H. Comisión está consciente de que durante el transcurso de la misma habrá movimientos en la Deuda Municipal (PUBLICA) derivado de la ejecución de los programas de trabajo y por la inversión que habrá de hacer la propia administración, motivo por el cual se exhorta al Tesorero Municipal a hacer las planeaciones necesarias para evitar caer en endeudamientos excesivos que pongan en riesgo la buena marcha del Municipio.

3.- El Balance General Comparativo muestra los derechos y obligaciones del Municipio al 30 de junio de 2023 y al cierre del ejercicio 2022. (Anexo 1)

Los rubros importantes que se tienen al cierre del mes son los siguientes y se pueden observar en el anexo 1 de este dictamen:

Bancos un saldo por valor de \$ 139'931,861.68

Activo Fijo adquisiciones por un valor de \$ 20'771,689.69

Inversión Pública 2023 por valor de \$ 107'422,033.01

Pasivo Total por un valor de \$ 13'558,419.46

4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los ediles integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública son conscientes del decremento que se tuvo en la mayoría de los rubros de ingresos en este mes de junio es por esto que se insta a los involucrados en la captación de ingresos a que se redoblen esfuerzos para lograr mejorar los números en los meses que están por venir ya que dichos recursos son muy importantes para poder afrontar las necesidades de la ciudad.

Para los rubros de Egresos, las observaciones se realizaron en cada uno de las explicaciones de las variaciones e integraciones.

Anexo 1

**Presidencia Municipal de Monclova
BALANCE GENERAL COMPARATIVO**

	<u>Al 30/06/2023</u>	<u>Al 31/12/2022</u>		<u>Al 30/06/2023</u>	<u>Al 31/12/2022</u>
ACTIVO	<u>1,934,171,643.94</u>	<u>1,707,305,627.60</u>	PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1,934,171,643.94</u>	<u>1,707,305,627.60</u>
ACTIVO CIRCULANTE	<u>147,614,311.20</u>	<u>48,942,017.56</u>	PASIVO A CORTO PLAZO	<u>13,558,419.46</u>	<u>14,772,452.47</u>
BANCOS	139,931,861.68	42,494,760.08	CUENTAS POR PAGAR	13,558,419.46	14,772,452.47
FONDOS REVOLVENTES	159,574.21	8,688.21			
GASTOS POR COMPROBAR	211,592.53	122,637.99			
PRESTAMOS A EMPLEADOS	1,022,970.50	27,619.00			
RESPONSABILIDADES	1,406,333.56	1,406,333.56			
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,881,978.72	4,881,978.72			
			PASIVO A LARGO PLAZO	<u>-</u>	<u>-</u>
			DEUDA PÚBLICA LARGO PLAZO(CAPITAL)	-	-
ACTIVO DIFERIDO	<u>7,573,114.80</u>	<u>7,573,114.80</u>	TOTAL PASIVO	<u>13,558,419.46</u>	<u>14,772,452.47</u>
ACTIVO FIJO	<u>1,778,984,217.94</u>	<u>1,650,790,495.24</u>	HACIENDA PÚBLICA	<u>1,920,613,224.48</u>	<u>1,692,533,175.13</u>
BIENES MUEBLES	378,299,117.67	357,527,427.98	RESULTADOS DE EJERCICIO EN CURSO	227,935,242.46	311,027,984.25
Bienes Inmuebles e Infraestructura:			PATRIMONIO MUNICIPAL	1,692,677,982.02	1,381,505,190.88
BIENES INMUEBLES	842,406,000.84	842,406,000.84			
INVERSION PÚBLICA 2023	<u>107,422,033.01</u>				
TOTAL ACTIVO	<u>1,934,171,643.94</u>	<u>1,707,305,627.60</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1,934,171,643.94</u>	<u>1,707,305,627.60</u>

En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Escuchado la presentación del dictamen y no habiendo comentarios por hacer, se somete a consideración de ustedes la aprobación del estado financiero correspondiente al mes de Junio del año 2023, **quedando aprobado por unanimidad de los ediles presentes.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

TERCERO.- En uso de la voz el regidor C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente, manifiesta: Dictamen del Segundo Trimestre 2023:

**COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
DICTAMEN DEL 2º. TRIMESTRE 2023**

1.- De conformidad la fracción IV del artículo 112 del Código Municipal y una vez realizado el análisis del avance de gestión financiera del segundo trimestre del año 2023 por la Comisión que me toca presidir, Un servidor como Presidente de la Comisión de Hacienda, tengo a bien poner a consideración de este Ayuntamiento el dictamen relativo a la misma y que incluye información contenida en los Estados Financieros básicos, como los son el Estado de Actividades por el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de junio de 2023, el Estado de Posición Financiera (Balance General) al 30 de Junio de 2023 y 31 de

diciembre 2022, el Estado que guarda la Deuda Pública Municipal a esa fecha y la Inversión Pública acumulada al segundo trimestre del año 2023.

No sin antes hacer de su conocimiento que de manera previa, los ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el fin de obtener respuesta a sus planteamientos, solicitaron la comparecencia del Lic. Rene Arturo Flores Sotelo, Tesorero Municipal, para el efecto de recabar información amplia con relación a las diversas cuentas contables contenidas en los mencionados Estados Financieros, y con ello, estar en aptitud de emitir el dictamen que ahora se presenta al Cabildo en pleno. A continuación, informo los resultados del análisis en cuestión:

	2023	2022	VARIACION
	ABRIL A JUNIO	ABRIL A JUNIO	
INGRESOS	204,790,884.43	217,876,884.81	-13,086,000.38
EGRESOS	135,620,373.08	113,891,685.15	21,728,687.93
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO	69,170,511.35	103,985,199.66	-34,814,688.31

2.- Desglose de Ingresos, Egresos y comentarios

INGRESOS 2º. TRIMESTRE 2023

CEDULA COMPARATIVA DE INGRESOS 2DO TRIMESTRE			
EJERCICIO	2023	2022	
INGRESOS	204,790,884.43	217,876,884.81	-6.01%
IMPUESTOS	\$14,602,183.89	\$20,713,734.63	-29.50%
DERECHOS	\$17,943,302.83	\$21,330,396.90	-15.88%
PRODUCTOS	\$1,027,992.93	\$1,856,979.56	-44.64%
APROVECHAMIENTOS	\$1,323,476.21	\$779,687.50	69.74%
PARTICIPACIONES	\$169,893,928.57	\$173,196,086.22	-1.91%

ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS:

- En el rubro de **Impuestos**, se registró un decremento del 29.50% comparado con el año 2022, en este trimestre se

obtuvo un decremento en la captación tanto del Impuesto Predial como en el ISAI. Es importante hacer mención que ya se están tomando acciones para no bajar la guardia y lograr un alza en la captación de estos Impuestos.

- En el rubro de **Derechos**, se registró un decremento comparado con el año 2022 de un 15.88%. La variación principal se presentó en los rubros de Derechos de Alumbrado Público, Servicios Municipales, Servicios de Obras Públicas y Servicios Catastrales. Este rubro lo integran principalmente los Derechos de alumbrado público, los refrendos de concesiones de transporte de pasajeros, consultas del DIF, certificados catastrales, servicios de expedición de pasaportes, licencias de construcción y refrendos de licencias de venta de bebidas alcohólicas entre otros.
- En el rubro de **Productos**, se registró un decremento del 44.64% comparado con el ejercicio 2022, la variación principal se dio por los ingresos de brigadas. Este rubro lo integran entre otros Ingresos por Brigadas, Intereses bancarios y venta de lotes a perpetuidad.
- En el rubro de **Aprovechamientos**, se registró un incremento comparado con el año 2022 de un 69.74%, este rubro se refiere a ingresos por infracciones administrativas las cuales, si bien no tienen un sentido recaudatorio, si son necesarias para resguardar el orden.
- En el rubro de **Participaciones**, se registró un decremento del 1.91% comparado con el ejercicio 2022, en este rubro la variación se debió a 2 importantes razones, la primera fue un ajuste en las participaciones federales del Fondo General (Ramo 28) y la segunda fue un desfase en las participaciones federales del ISR Participable.

EGRESOS 2º. TRIMESTRE 2023

CEDULA COMPARATIVA DE EGRESOS 2DO TRIMESTRE			
EJERCICIO	2023	2022	%
EGRESOS	\$135,620,373.08	\$113,891,685.15	19.08%
SERVICIOS PERSONALES	\$68,790,612.56	\$64,268,912.76	7.0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$22,077,078.81	\$15,873,126.80	39.1%
SERVICIOS GENERALES	\$32,563,289.39	\$22,648,574.53	43.8%
TRANSFERENCIAS	\$12,189,392.32	\$11,101,071.06	9.8%
INTERESES DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	0.0%

ANALISIS Y COMPARATIVO DE PARTIDAS:

- En el rubro de **Servicios Personales**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 7.0%. Este fue dado por el incremento en la plantilla laboral del departamento de Seguridad Pública.
- En el rubro de **Materiales y Suministros** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 39.1%; En este trimestre la mayor variación se presentó en la partida de combustibles y lubricantes. En este rubro vienen incluidas las subcuentas como son papelería, material eléctrico, combustibles, productos farmacéuticos y de laboratorio, materiales y suministros para seguridad pública, además de herramientas y refacciones entre otras. Esta Comisión recomienda se implementen medidas de control sobre los conceptos que integran este rubro tratando de tener un mejor aprovechamiento de los mismo.
- En el rubro de **Servicios Generales** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 43.8%; En este trimestre el incremento observado fue dado principalmente en las partidas de servicios de agua potable y servicios de mantenimiento. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son teléfono, gas, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios y locales, impresiones y publicaciones oficiales entre otros rubros. Esta Comisión recomienda incrementar el esfuerzo de la administración en este rubro y le aconseja implementar medidas de austeridad a efecto de que los incrementos sean derivados del alza en los precios de los servicios y no sean originados por un mayor consumo.
- En el rubro de **Transferencias**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 9.8%; este incremento se debió principalmente por la reactivación de los programas sociales, así como en el aprovechamiento de los CEPROFIS por los contribuyentes; en esta partida se incluyen además de los CEPROFIS, ayudas culturales y sociales, donativos a instituciones privadas sin fines de lucro y aportación al fondo de pensiones entre otros. Esta Comisión recomienda que se contemple lo anterior para efecto de continuar apoyando a las clases más necesitadas y vulnerables, como hasta ahora se ha realizado.

DEUDA PÚBLICA:

ANALISIS DE DEUDA PUBLICA AL 30 DE JUNIO DE 2023

DEUDA TOTAL AL 30 DE JUN 2023	13,558,419.46
--------------------------------------	----------------------

CUENTAS POR PAGAR ADMON 2022-2024	
CXP CORTO PLAZO PROV	0.00
CXP CORTO PLAZO CONTRATISTAS	0.00
IMPUESTOS	2,468,187.00
OTRAS RETENCIONES	663,915.70
	3,132,102.70

CUENTAS POR PAGAR 2013 Y ANTERIORES	
CORTO PLAZO (PROVEEDORES Y CONTRATISTAS)	10,426,316.76
LARGO PLAZO (BANOBRA)	0.00
	10,426,316.76

- Es necesario hacer énfasis en el trabajo que se ha estado realizando para tener una solidez financiera en el municipio durante la administración, donde la deuda de la administración 2022-2024 es de \$3'132,102.70 correspondiendo solo a impuestos y retenciones y el resto \$10'426,316.76 es proveniente del ejercicio 2013 y anteriores. Dando una deuda total de \$13'558,419.46.
- Por otro lado es importante mencionar que es una obligación legal y moral de esta administración dejar "DEUDA CERO" al término de esta administración y que por otro lado esta H. Comisión está consciente de que durante el transcurso de la misma habrá movimientos en la Deuda Municipal (PUBLICA) derivado de la ejecución de los programas de trabajo y por la inversión que habrá de hacer la propia administración, motivo por el cual se exhorta al Tesorero Municipal a hacer las planeaciones necesarias para evitar caer en endeudamientos excesivos que pongan en riesgo la buena marcha del Municipio.

3.- El Balance General Comparativo muestra los derechos y obligaciones del Municipio al 30 de junio de 2023 y al cierre del ejercicio 2022. (Anexo 1)

Los rubros importantes que se tienen al cierre del mes son los siguientes y se pueden observar en el anexo 1 de este dictamen:

Bancos un saldo por valor de \$ 139'931,861.68

Activo Fijo adquisiciones por un valor de \$ 20'771,689.69

Inversión Pública 2023 por valor de \$ 107'422,033.01

Pasivo Total por un valor de \$ 13'558,419.46

4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los ediles integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública son conscientes del decremento que se tuvo en la mayoría de los rubros de ingresos en este mes de junio es por esto que se insta a los involucrados en la captación de ingresos a que se redoblen esfuerzos para lograr mejorar los números en los meses que están por venir ya que dichos recursos son muy importantes para poder afrontar las necesidades de la ciudad.

Para los rubros de Egresos, las observaciones se realizaron en cada uno de las explicaciones de las variaciones e integraciones.

Anexo 1

**Presidencia Municipal de Monclova
BALANCE GENERAL COMPARATIVO**

	<u>Al 30/06/2023</u>	<u>Al 31/12/2022</u>		<u>Al 30/06/2023</u>	<u>Al 31/12/2022</u>
ACTIVO	<u>1,934,171,643.94</u>	<u>1,707,305,627.60</u>	PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1,934,171,643.94</u>	<u>1,707,305,627.60</u>
ACTIVO CIRCULANTE	<u>147,614,311.20</u>	<u>48,942,017.56</u>	PASIVO A CORTO PLAZO	<u>13,558,419.46</u>	<u>14,772,452.47</u>
BANCOS	139,931,861.68	42,494,760.08	CUENTAS POR PAGAR	13,558,419.46	14,772,452.47
FONDOS REVOLVENTES	159,574.21	8,688.21			
GASTOS POR COMPROBAR	211,592.53	122,637.99			
PRESTAMOS A EMPLEADOS	1022,970.50	27,619.00			
RESPONSABILIDADES	1406,333.56	1406,333.56			
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,881,978.72	4,881,978.72			
			PASIVO A LARGO PLAZO	<u>-</u>	<u>-</u>
			DEUDA PÚBLICA LARGO PLAZO(CAPITAL)	-	-
ACTIVO DIFERIDO	<u>7,573,114.80</u>	<u>7,573,114.80</u>	TOTAL PASIVO	<u>13,558,419.46</u>	<u>14,772,452.47</u>
ACTIVO FIJO	<u>1,778,984,217.94</u>	<u>1,650,790,495.24</u>	HACIENDA PÚBLICA	<u>1,920,613,224.48</u>	<u>1,692,533,175.13</u>
BIENES MUEBLES	378,299,117.67	357,527,427.98	RESULTADOS DE EJERCICIO EN CURSO	227,935,242.46	311,027,984.25
Bienes Inmuebles e Infraestructura:			PATRIMONIO MUNICIPAL	1692,677,982.02	1381505,190.88
BIENES INMUEBLES	842,406,000.84	842,406,000.84			
INVERSION PÚBLICA 2023	<u>107,422,033.01</u>				
TOTAL ACTIVO	<u>1,934,171,643.94</u>	<u>1,707,305,627.60</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1,934,171,643.94</u>	<u>1,707,305,627.60</u>

En uso de la voz el Presidente Municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Muchas gracias al presidente de la comisión de hacienda, hacerles algunos comentarios por ejemplo, el tema de ingresos en el bimestre disminuyó un 6%, esto es importante señalarlo y los principales rubros de ello, fueron el tema de los impuestos que se ha captado menos impuesto predial y también el tema de los derechos y participaciones, en el tema de egresos hemos incrementado en este trimestre un 19% comparado con el año anterior, dentro de los principales rubros son servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, servicios

personales se aumentó en un 7.0% que está relacionado con el incremento de este presupuesto y el incremento de personas y el incremento salarial de acuerdo a la revisión del contrato colectivo del trabajo con el sindicato, en materiales y suministros se han comprado muchos materiales y equipo, y en el tema de servicios generales pues obviamente se incrementaron los mantenimientos, se han incrementado consumo de combustibles y otros aspectos, es importante señalar que a este trimestre nosotros tenemos un saldo en Bancos de 139 millones que históricamente este municipio nunca lo había tenido y también es importante mencionarles, estos conceptos vienen en la última hoja prácticamente, antes de terminar este dictamen y viene un aspecto importante que es la inversión pública en obra pública específicamente, aquí yo le pediría a la comisión de hacienda un rubro que no percibo incluido en los informes, es el rubro del gasto en equipamiento, por ejemplo ahorita ya llevamos cerca de 22 millones invertidos en equipamiento, el año pasado la inversión fue de 96 millones y el plan de gasto de presupuesto está hecho para gastar tentativamente 80 millones de pesos en equipamiento, este es un rubro importante porque nos habla de la inversión pública productiva que tiene esta administración que anda muy cercana al 35 o 40%, cuando normalmente los municipios de México en promedio se invierten 20%, que se revise por parte de la comisión para ver si lo podemos incluir en el dictamen y es un dato que tenemos que señalar y resaltar, también tenemos el concepto del pasivo total que se está revisando, aquí uno de los párrafos finales también nos habla del compromiso de esta administración de terminar con deuda cero y en ese sentido tenemos que ir caminando, muchas gracias, los números son muy buenos y finalmente lo que cuenta es el equilibrio financiero que tengamos, el fondo que tenemos en el banco y que podremos enfrentar cualquier situación y que además vamos a invertir en obra pública como está señalado en el presupuesto de egresos con recursos propios, gracias a la comisión, gracias al presidente y mi voto será a favor, muchas gracias. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Escuchado la presentación del dictamen se somete a consideración de usted la aprobación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2023, **quedando aprobado por unanimidad de los ediles presentes.**

ASUNTOS GENERALES.

- a) **En uso de la voz la síndica de minoría C. Cynthia Elena Villarreal Nieto, manifiesta:** Muchas gracias Secretario, con su permiso Alcalde, vamos a tener un tema del embellecimiento del centro histórico, yo les solicito que podamos hacer un estudio para poder establecer una red adecuada de estacionamiento para mejorar la imagen pública y promover una movilidad más sostenible y además el poder ofrecer un espacio más seguro y adecuado para las bicicletas y las motocicletas, hemos visto que aquí en el centro histórico, luego se estacionan motocicletas de diferentes maneras, entonces que podamos establecer una manera adecuada para estacionarse. **En uso de la voz el Presidente Municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado,**

manifiesta: Tiene razón nuestra síndica, aquí sería conveniente encargarle a la comisión de transporte que presiden nuestro amigo Roy, revisar este tema para ver que alternativas podemos tomar porque si se genera una situación, si normalmente hay problemas con el estacionamiento ahora con esto que se está haciendo se incrementa, si están de acuerdo lo podemos transferir a la comisión de transporte, que nos hagan un estudio y pensar en una propuesta y valorarla. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Tengo entendido que va a ver en el centro histórico ciclovia, entonces podría haber un lugar como en las grandes ciudades un área específica para ellos, y si vamos a tener ciclovia pues que tengan un lugar especial para estacionarse, gracias.

- b) **En uso de la voz la síndica de minoría C. Cynthia Elena Villarreal Nieto, manifiesta:** Ahora con el parque vehicular que se entregó, nada más si puede haber un informe de a quién se entregó, porque creo que hay unas áreas que pudiéramos cubrir, para ver si en la siguiente vuelta se pueden cubrir esas áreas. **En uso de la voz el Presidente Municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** El tema de la asignación de vehículos, nosotros recibimos solicitudes de los diferentes departamentos que necesitan, partiendo de que no teníamos vehículos y de que el año pasado las rentas disminuyeron hasta en un 90% por la adquisición de vehículos, se han estado haciendo bloques de asignación y ahorita la cobertura de la mayoría de los departamentos andan alrededor de un 85% aproximadamente, todavía nos falta, hay proyecto de adquisición de nuevos vehículos y la forma de asignarlos es de acuerdo a las necesidades se elabora una lista, se forma un resguardo al tesorero y se informa a sindicatura, ese es el procedimiento, estos últimos 20 vehículos así fueron asignados y el proyecto es adquirir más vehículos sobre todo para vigilancia, como estaba el tema de protección civil ¿Por qué ese procedimiento se interrumpió? porque los vehículos que hacían ese trabajo fueron trasladados a seguridad pública y se dejó de cubrir esta parte, cuando regresan, la mayoría pues ya de tantas colonias ya estaban dañadas, vamos adquirir vehículos de tipo SEDAN para enviarlos a protección civil y de esos se van a derivar a algunos departamentos y también decirles que estamos esperando un paquete de 4 camiones de limpieza que ya llegaron de boteo, 3 camiones de contenedores y creo que una grúa más, esos ya están licitados, ya están asignados y también tenemos el proyecto la próxima semana de licitar 15 vehículos tipo SEDAN, obviamente todo eso va a incrementar el gasto, combustibles, mantenimiento y los seguros, pero obviamente tendremos mayor capacidad de servicio, ese es el tema de vehículos.
- c) **En uso de la voz la síndica de minoría C. Cynthia Elena Villarreal Nieto, manifiesta:** Ha habido algunos cambios en la administración, hay nuevos directores, yo por ejemplo felicito a la directora de adquisiciones que recientemente nos mandó un oficio donde nos indica como es su procedimiento que ella está esperando de parte de nosotros, invitar a los demás directores a que también así lo hagan, que si van hacer cambios en sus procedimientos que no lo hagan saber, que nos los presenten

doctor, porque los fuimos conociendo ahí en el BAC, de repente que hubo un cambio de un director y de otro y que ya no es el mismo, venimos conociendo el funcionamiento de algunos directores ahí, por ejemplo el que era antes director de recursos humanos, ahora trae un tema en grupos de WhatsApp, entonces que nos hagan un informe de lo que están haciendo los directores. **En uso de la voz el Presidente Municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Vamos a pasar esta petición a nuestra gente para que se los haga llega, informarles que cambiamos al director de alumbrado por un acuerdo de ambas partes, y que ahora el director es el Lic. Arturo González González, hasta ahorita es el único cambio, vamos mejorando, revisando y estoy haciendo algunas revisiones en diferentes departamentos, entre ellos protección civil, seguridad pública, desarrollo social y recolección de basura y vamos a seguir con otros departamentos. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Nada más creo que en obras públicas hubo una incorporación. **En uso de la voz el Presidente Municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Si hubo una incorporación en el área de desarrollo urbano traíamos algunas dificultades de situaciones concedidas en esta administración y otras que se concedieron en anteriores administraciones, si teníamos un problema ahí, colocamos a una persona con mucha experiencia y conocimientos, el Arq. Arturo Rodríguez y los problemas disminuyeron, ese fue uno de los cambios que hicimos en esa área de desarrollo urbano, siguen algunos problemas, pero vamos caminando. **En uso de la voz la síndica de minoría C. Cynthia Elena Villarreal Nieto, manifiesta:** Nada más invitar a todos los directores que sepan que en esta administración nos hemos conducido todos con respeto y con dignidad y que así sea el trato para todos.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 09:45 horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
Presidente Municipal

THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE.
Primer Regidor.

ROSADINA ROTUNNO AGUAYO.
Segunda Regidora.

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO.
Tercer Regidor

ROCÍO PIZAÑA GARZA
Cuarta Regidora.

LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA
Quinto Regidor

EDITH HERNÁNDEZ SILLAS.
Sexta Regidora.

ROGELIO RAMÓN GALVÁN.
Séptimo Regidor

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ.
Noveno Regidor

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN
Décima Regidora

CARLOS HERRERA PINALES.
Décimo Primer Regidor.

JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ.
Primer Regidor de Representación Proporcional.

LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ
Segundo Regidor de Representación Proporcional.

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES.
Tercera Regidora de Representación Proporcional.

ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ.
Cuarta Regidora de Representación Proporcional

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ.
Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ.
Sexta Regidora de Representación Proporcional.

ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA.
Síndica de Mayoría.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO.
Síndica de Representación Proporcional

LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.
Secretario el Ayuntamiento.